



[Handwritten signature]

SEDE Y FECHA

LUGAR: Calzada Héroes de Chapultepec número 130 A, colonia Ursulo A. García, Zacatecas, Zacatecas

FECHA: 1° de Diciembre de 2016

HORA: 13:00 am

OBJETIVO

Brindar evidencia documental de la verificación del blindaje de bienes inmuebles por parte del Grupo de Trabajo de Enlace en el municipio de Guadalupe en el Estado de Zacatecas, con el propósito de evitar que los recursos del sector sean utilizados con fines distintos a los institucionales, se llevará a cabo el resguardo de inmuebles.

RELACIÓN DE INMUEBLES POR BLINDAR

Día	Inmueble/Oficina/Tienda	Dirección	Delegación/Organo/Entidad
1 de diciembre 2016	Inmueble	Calzada Héroes de Chapultepec número 130 A, colonia Ursulo A. García, Zacatecas, Zacatecas.	Delegación SEDESOL
1 de diciembre 2016	Inmueble	Carretera a Cosío sin número, Colonia Zona Industrial, Guadalupe, Zacatecas	Corralón Delegación SEDESOL
1 de diciembre 2016	Inmueble	Carretera a Ciudad Juárez kilómetro 7, La Escondida, Zacatecas, Zacatecas.	DICONSA
1 de diciembre 2016	Inmueble	Calle Benito Lopez Bernal número 105, Colonia Lomas de la Soledad, Zacatecas, Zacatecas	LICONSA
1 de diciembre 2016	Inmueble	Calle Primera de Mayo #408, zona centro, Zacatecas, Zacatecas	INAES
1 de diciembre 2016	Inmueble	Avenida Rayón # 410, Zona Centro, Zacatecas, Zacatecas	INAPAM
1 de diciembre 2016	Inmueble	Vialidad Arroyo de la Plata número 96 colonia Centro en Guadalupe, Zacatecas	PROSPERA

[Handwritten signature]
H79T

ACUERDOS Y COMPROMISOS**ACUERDOS**

I Se acuerda designar a un resguardante de las llaves de cada inmueble.

[Handwritten signatures and initials]



[Handwritten signature]

Nombre del Resguardante	Delegación/Órgano/Entidad
Andrés David Scherrer Jiménez	Delegación SEDESOL
Andrés David Scherrer Jiménez	Corralón Delegación SEDESOL
Miguel Sandoval Bañuelos	DICONSA
Leobardo Casanova Magallanes	LICONSA
Pedro Mendez Gutierrez	INAES
Patricia Frausto	INAPAM
Alejandro herrera Verdin	PROSPERA

- II El Resguardante de llaves garantizará que a partir de 72 horas previas al día de la jornada electoral y hasta su conclusión, ningún servidor público pueda entrar al inmueble.
- III Con el propósito de garantizar la inviolabilidad de los inmuebles, se procederá a sellar todas las puertas de acceso con una copia del "Formato de Inmueble Blindado". Dicho formato se requisitará por cada uno de los inmuebles relacionados y se anexaran a la presente acta.
- IV Se generará evidencia fotográfica que sirva de soporte documental a las acciones descritas, la cual se anexará a la presente.
- V El resguardo de los inmuebles finalizará un día después de la jornada electoral, fecha en la cual deberá corroborarse que el "Formato de Inmueble Blindado" siga intacto. De ser así deberán de reportarse estos hechos en el Acta de Conclusión del Blindaje Electoral.

[Handwritten mark]

HTGT

COMPROMISOS

- I Los dos días previos y el día de la jornada electoral se deberá de revisar que en los inmuebles blindados (incluidos los estacionamientos) el "Formato de Inmueble Blindado" no se encuentre roto o violado. De ser así el presidente del Grupo de Trabajo deberá convocar a una reunión extraordinaria para reportar estos hechos.

FIRMAS

Una vez señalado lo anterior y no habiendo más hechos que hacer constar, se procede al cierre del Acta, siendo las 13:30 horas del día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron.

JORGE LUIS RINCÓN GÓMEZ
PRESIDENTE

ANDRÉS DAVID SCHERRER JIMÉNEZ
SECRETARIO

[Handwritten signature of Jorge Luis Rincón Gómez]

[Handwritten signature of Andrés David Scherrer Jiménez]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



LEOBARDO CASANOVA MAGALLANES
LICONSA

MIGUEL SANDOVAL BAÑUELOS
DICONSA

ALEJANDRO HERRERA VERDÍN
PROSPERA

PATRICIA FRAUSTO
INAPAM

PEDRO MENDEZ GUTIERREZ
INAES

HAYDEE MARIA CRUZ GONZALEZ
REPRESENTANTE DE LA FEPADE

GUSTAVO PÉREZ MONCIBÁIS
REPRESENTANTE DEL OIC

JAVIER HIGAREDA CRUZ
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DEL ABOGADO
GENERAL Y COMISIONADO PARA LA
TRANSPARENCIA

JGGH



DARIO QUIROZ
REPRESENTANTE DEL OIC DICONSA

VÍCTOR LÓPEZ ESPINOSA
REPRESENTANTE DEL OIC LICONSA

ELIZABETH VÁZQUEZ HERRERA
REPRESENTANTE DEL OIC PROSPERA

ROBERTO CARLOS REYES MEDINA
REPRESENTANTE DEL OIC INAES

Ignacio Garcia

IGNACIO GARCÍA CHAVEZ
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA SOCIAL